

## ORDEN DEL DÍA DE LA ASAMBLEA

1. Balance económico e Informe general de la Junta Directiva de la gestión llevada a cabo desde la celebración de la asamblea del año anterior (Septiembre 2010) hasta la asamblea presente.
2. Asuntos pendientes: edición electrónica de la RIA (elección de encargados para ello).
3. Propuesta de sede para las XIII Jornadas del GIA.
4. Propuesta del "Objetivo del Año", presentada por Carlos Prieto.
5. Elección de la Junta Directiva.
6. Ruegos y preguntas.

### MIEMBROS DEL GIA PRESENTES (14):

Alberto Castro Gil  
Carlos E. Prieto Sierra  
Carmen Urones Jambrina  
David Sánchez Corral  
Esther Díaz Rodríguez  
Izaskun Merino Sainz  
Javier Alameda Lozano  
Jon Fernández Pérez  
Jordi Moya Laraño  
José Beamonte Royo  
José Antonio Barrientos Alfageme  
Juan Antonio Zaragoza Miralles  
Marcos Méndez Iglesias  
Raquel García Sarrión

**1.** *El documento elaborado por el Presidente (Rafael Tamajón) queda adjunto a la presente acta.*

**2.** Los miembros presentes acuerdan instar a la Junta a trabajar más a fondo y realizar una propuesta más concreta, para poder materializar la decisión aprobada en la anterior asamblea de generar la edición electrónica de la Revista Ibérica de Aracnología.

Se comenta que la revista no resulta atractiva para aquellos posibles publicadores que requieren de reconocimiento científico, dado que la revista carece de impacto, entre otras cosas debido a que hay un bajo número de tiradas a lo largo del año y carece de periodicidad. Esto provoca que muchos trabajos aracnológicos sean preferiblemente enviados al Boletín de la SEA lo que conlleva a la R.I.A. un empobrecimiento en cantidad y calidad de artículos.

De este modo los presentes deciden instar a la Junta y al comité editorial de la R.I.A. a trabajar más a fondo y buscarle una solución a la situación actual de la revista que pasa en todo caso por llegar a un acuerdo con la SEA.

**3.** En la reunión no surgen propuestas directas por parte de los socios asistentes para organizar las próximas sedes.

Jordi Moya transmite a los asistentes que en el caso de no haber sede cabría la posibilidad de realizarlas en Barcelona organizadas por Miquel Arnedo, con la condición de recibir ayuda de otros socios o colaboradores.

La propuesta se muestra atractiva, debido a que en estas jornadas también ha participado el Museo de Ciències Naturals de Barcelona, y cabría la posibilidad de hacerles participar e implicarlos, José Antonio Barrientos se ofrece para ello.

La asamblea acepta la propuesta de José Antonio Barrientos de hablar con Miquel Arnedo para estudiar la posibilidad de celebrarlas en Barcelona, y llegar algún acuerdo.

Se presentan varias personas que estarían dispuestas a ayudar en la organización de las próximas jornadas en provincia de Barcelona, Sant Llorenç del Munt. Se trata de Jordi Moya, Iratxe Urbarri (no socia, pero asistente) y Raquel Garcia.

**4.** Dentro de la propuesta del "Objetivo del año" se quiere fomentar actividades aracnológicas que pueden desarrollarse de manera individual, pero que su temática, contenidos, o trabajo se encuentren enmarcados en un objetivo común, los resultados se podrían divulgar en la página web del GIA y así habría un mayor intercambio de información y resultados.

Carlos Prieto nos presenta así esta iniciativa de proponer trabajos con el objetivo de avanzar en cuestión aracnológica y de aportar información aracnológica, trabajos en los que todo el mundo de alguna manera pueda participar.

Dado que uno de los objetivos de la asociación GIA es promover y divulgar todo aquello relacionado con la aracnología [*Objetivo en los estatutos: El Grupo Ibérico de Aracnología nace con la intención de promover los estudios aracnológicos de todo tipo y ámbito geográfico, a través de cualesquiera medios y actividades.*] Se propone para el próximo año como objetivo a todos los socios y colaboradores a "que se comprometan a organizar al menos una actividad de tipo divulgativo de cualquier tipo, ya sea charla, salida de campo, difusión de la Araña del Año, curso de aracnología,...u otras en función de sus posibilidades, y en los espacios que se consideren necesarios (colegios, centros de divulgación científica, asociaciones naturalistas, propuestas para empresas que se dedican a educación ambiental, etc.

Se habló de la necesidad de dinamizar la lista de Aracno, de los que casi todos somos miembros. Y de la conveniencia de renovar recursos en la página web del GIA, para lo que se ofreció a colaborar David Sánchez Corral.

**5.** Se procede a elegir la Junta directiva. De la Junta anterior sólo el presidente había manifestado su interés en repetir mandato, ningún vocal comunicó su interés en ser reelegido. Se destaca que es la primera ocasión en la vida del GIA que no hay ningún miembro de la Junta Directiva en la Asamblea anual, lo que junto a la reducida asistencia a las Jornadas indicaría un decaimiento de la aracnología ibérica. La Asamblea considera y agradece la buena

disposición de Rafael Tamajón para continuar dos años más al frente de la Junta directiva, pero no se constata la voluntad de la Asamblea en la renovación del cargo.

Tras la votación sale elegido Jon Fernández como Presidente, con el resultado de 10 votos a favor y 4 abstenciones, David Sánchez Corral y Carlos Prieto como Vocales y Antonio Melic como Enlace con la Sociedad Entomológica Aragonesa, con 12 votos a favor y dos abstenciones.

Se propone a Carlos Prieto miembro de la junta con la tarea de promocionar actividades para el conocimiento de otros arácnidos, se refiere a arácnidos no arañas.

Se propone a David Sánchez Corral como miembro de la junta con la función de activar la página web, y generar interconexión entre la página del GIA que en la actualidad gestiona Pablo Marín y su página personal "La rueda de aracne", mediante conexiones directas entre los contenidos presentes en una u otra.

Con posterioridad a la celebración de la asamblea, se ha propuesto a Raquel García Sarrión como secretaria de la Junta Directiva.

**6.** Juan Antonio Zaragoza preguntó sobre la colección del GIA, en concreto sobre la necesidad de desarrollar una normativa de préstamo.

Esta cuestión se regulará en el convenio que firme el GIA con el Parque de las Ciencias de Granada.